



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 21 OCT 2021

**V I S T O :**

La solicitud presentada mediante nota por el Diputado Carlos Antonio Marsilli, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario el Centenario de la Escuela Secundaria N° 31 “General Manuel Belgrano”, a celebrarse el 3 de noviembre del 2021, en el Departamento Santa María;

Que, el proceso de constitución escolar ha atravesado distintos momentos hasta su formación decisiva. Surgió con la idea de ser una escuela para señoritas de escasos recursos, con el fin de prepararlas en las distintas tareas domésticas y elevar el nivel de vida de hogares modestos que no podían acceder a la educación;

Que, la creación de esta escuela, fue idea del señor Rafael Mercados, Consejero de la Sociedad de Beneficencia y de la mano de doña Clorinda Orellana Herrera, quien fue la iniciadora estando en el cargo de la presidencia de dicha sociedad. Su primera Directora fue la señora Hermelinda Palacios de González, siguiéndole luego la señora María Luisa de Albarracín y Felisa Rueda de Quiroz;

Que, actualmente la Institución cuenta con 175 docentes, 5 ordenanzas, 15 adscriptos municipales que se reparten entre preceptores y administrativos, todos ellos están a cargo de la Directora profesora María Belén Orquera, y continúan con su labor a pesar de las adversidades, procurando poder concretar la tan ansiada y esperada culminación del edificio escolar propio;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1°.-** DECLÁRASE de Interés Parlamentario el Centenario de la Escuela Secundaria N° 31 “General Manuel Belgrano”, a celebrarse el 3 de noviembre del 2021, en el Departamento Santa María.

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N°**

0676

  
Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



  
Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA  
PRESIDENTA  
CÁMARA DE DIPUTADOS